



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: Pagos 3er semana JULIO 2024 - CEQUIMAP

VISTO:

Las facturas presentadas para el pago de reactivos e insumos menores de laboratorio para ser utilizados en las distintas Áreas del CEQUIMAP a fin de efectuar servicios solicitados por clientes de este Centro, así como servicios de análisis derivados y gastos comunes y de funcionamiento que hacen a la actividad del laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Centro cuenta con un Área de Compras con procedimientos aprobados por normas de calidad donde por cada pedido se solicitan presupuestos a distintos proveedores aprobados;

Que es dificultoso planificar la compra de insumos químicos y de laboratorio y prever la cantidad y calidad de los mismos, ya que depende de la cantidad de los servicios requeridos que no son posibles de determinar;

Que no se cuenta con lugar físico para el almacenamiento de insumos;

Que almacenar insumos químicos y reactivos implica el riesgo de vencimiento de los mismos en caso de no ser utilizados;

Que las aludidas erogaciones se concretaron con el conocimiento y autorización de esta Dirección;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DIRECCIÓN DEL CEQUIMAP - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago de los comprobantes detallados a continuación:

Proveedor	CUIT	MONTO	NRO. COMP.	FECHA
AIR LIQUIDE ARGENTINA SA	30-50085213-1	128596.82	00198-00056876	2024-06-28

FUNDACION INNOVAT	30-66317036-4	56281.00	00038-00009704	2024-07-12
INNOVATEK SRL	30-71610611-6	853503.75	00001-00000029	2024-07-16
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	418274.01	00003-00001037	2024-07-16
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	254433.96	00003-00001038	2024-07-16
PROVEEDURIA CIENTIFICA SAS	30-71675687-0	58600.00	00001-00005084	2024-07-10
PROVEEDURIA CIENTIFICA SAS	30-71675687-0	36768.00	00001-00005121	2024-07-18
LOMBARDI AGUSTINA <i>**UVT-BIOPROAL</i>	27-35194343-8	29550.00	00003-00000143	2024-06-17
VENEX SA <i>**UVT-CARBONIO</i>	30-71547320-4	68999.00	00001-00239829	2024-07-18
INMUOVI SAS <i>**UVT-LAPROBIO</i>	30-71634836-5	198360.00	00005-00008345	2024-07-11
FUNDACION INNOVAT <i>**UVT-LEBIOP</i>	30-66317036-4	9140.00	00038-00009697	2024-07-10
FUNDACION INNOVAT <i>**UVT-SANCHEZ</i>	30-66317036-4	94503.00	00038-00009523	2024-06-07
ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MEDICA MERCEDES Y MARTIN FERREYRA <i>**UVT-VIRGOLINI</i>	30-53155535-6	54391.00	00006-00000584	2024-07-11
MEDIZIN SAS <i>**UVT-VIRGOLINI</i>	30-71691481-6	62121.00	00001-00014408	2024-07-05
MEDIZIN SAS <i>**UVT-VIRGOLINI</i>	30-71691481-6	7880.27	00001-00014436	2024-07-10
Rendición Fondo Fijo Muestreos		38802.01	Planilla Rendición	2024-07-17
JOSE FREIBERG SACI	30-53068538-8	47172.68	00044-00003111	2024-07-08
REINALDI LEANDRO CESAR	20-26759821-6	69018.00	00002-00002361	2024-07-22
NEOCIENTIFICA SA	30-52920640-9	95400.00	00006-00001237	2024-07-22
OMNILAB SRL	30-69123649-4	36094.50	00003-00007483	2024-07-19

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en el artículo anterior sean atendidos con partidas de Fondo Universitario / Recursos Propios de CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

